



Expediente: 129/07

Carátula: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/03/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BONILLA GRACIELA ELVIRA, -ACTOR

20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

20232808579 - QUINTEROS, INES GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 129/07



H20774594340

JUICIO: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA . EXPTE. N°129/07.-

Concepción, 14 de marzo de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación de este Centro Judicial de Concepción. II°)-Previo a todo trámite, líbrese oficio al Juzgado de origen a fin de que remitan físicamente los autos del título. JM.

Actuación firmada en fecha 14/03/2023

Certificado digital:

CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.